Daimon. Revista Internacional de Filosofía, (en prensa): reseña aceptada para ser publicada en un próximo número de la revista.
ISSN: 1989-4651 (electrónico)
Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que: i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); ii) no se usen para fines comerciales; iii) si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

VELASCO, J.C. (2025). Anatomía de la frontera. Una perspectiva filosófico-política. Madrid: Tecnos.

"Por un lado, las fronteras se extinguen, al menos en el modo en el que habitualmente se presentaban; por otro, están siendo reinventadas." (p. 24). Esta frase sintetiza la naturaleza actual de las fronteras en la actualidad y sirve de advertencia al lector de *Anatomía de la frontera* sobre la complejidad de un tema que es tan antiguo como la historia de la humanidad, pero hoy plenamente vigente. A lo largo de este libro, Juan Carlos Velasco lleva a cabo una auténtica disección del concepto de frontera, su genealogía y sus formas cambiantes, para analizar después su uso como instrumento político e identitario. Tras estas consideraciones descriptivas y contextuales, la tesis que defiende y elabora Velasco es clara: las fronteras deben permanecer abiertas, pero no desaparecer, como medio para mitigar las desigualdades sociales de alcance global y garantizar la dignidad humana.

Velasco es investigador del Instituto de Filosofía en el CSIC, y ha dedicado buena parte de su trayectoria a indagar en la vertiente filosófico-política de las migraciones, con especial énfasis en la frontera. En libros como *El azar de las fronteras* (FCE, 2016) o *Challenging the Borders of Justice in the Age of Migration* (Springer, 2019), el autor ha ido abordando diversas problemáticas en torno a las fronteras y su valor como dispositivos políticos con efectos prácticos en la vida de las personas. Próximo a los planteamientos de la Escuela de Frankfurt, emplea una metodología en la que el análisis filosófico se combina con otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades; ello dota a su enfoque de una vocación netamente interdisciplinar.

El libro consta de un prefacio y cinco capítulos. Mientras que el prefacio sintetiza el contenido del libro y sus líneas maestras, los dos primeros capítulos introducen el concepto de frontera a nivel teórico, las formas que esta adopta y las funciones que cumple. El tercer capítulo analiza las corrientes identitarias que hacen política con la migración y buscan la exclusión del "otro" mediante la instrumentalización del miedo colectivo para justificar el reforzamiento de fronteras. El capítulo cuarto examina las distintas propuestas existentes en torno a la apertura y cierre de fronteras y la posibilidad de garantizar una libertad de movimiento lo más amplia posible a nivel global. Ya en el último capítulo, Velasco propone situar la justicia social en el centro del debate fronterizo, defendiendo la libre circulación de personas "como una cuestión de justicia" (p. 163).

En los dos capítulos iniciales, el autor expone en primer lugar los mimbres

conceptuales e históricos de la frontera, para después centrarse en sus funciones y su "performatividad" en las sociedades actuales. Velasco destaca desde un principio el carácter artificial de las fronteras, esto es, que son construcciones derivadas de guerras, tratados y negociaciones asimétricas que no encuentran apoyo en fenómenos de ocurrencia natural; esta idea recorre toda la obra y le permite sustentar su propuesta de apertura de fronteras. No obstante, ello no reduce su complejidad: pese a que se las represente como líneas en un mapa, son verdaderos constructos político-sociales con poder para influir en su entorno. Posteriormente, el autor se detiene en los distintos tipos de fronteras y su proyección espacial; de la mano de las tipologías desarrolladas por Steffen Mau y por Giuseppe Campesi, respectivamente, Velasco analiza las formas que adopta la frontera en nuestro planeta. Citando a Mau, y contrariamente a lo que suele creerse, el autor explica que las fronteras fortificadas no son mayoría, sino que apenas representan alrededor de un 20% de todas las existentes (p. 52). Por tanto, la idea de la frontera como muro inexpugnable presente en el imaginario colectivo queda descartada en favor de una visión más ajustada a la realidad. Por otro lado, Velasco emplea la teoría de los nodos de Campesi para ilustrar la relación de interconexión de las fronteras actuales, que funcionan como una suerte de "filtro de la movilidad internacional" (p. 53).

El capítulo tercero sirve de bisagra o punto de conexión entre la contextualización de la frontera realizada en los dos primeros capítulos, y el desarrollo teórico y normativo que se llevará a cabo en los capítulos cuarto y quinto en relación con la apertura de fronteras. En este punto, Velasco trata el tema del cierre y oclusión de las fronteras, fenómeno que comenzó tímidamente después de la Primera Guerra Mundial, pero que se incrementó a partir de 1970 y que hoy está imbuido de las lógicas del repliegue identitario-nacionalista (p. 86). El autor considera que la propagación del miedo a la invasión es uno de los principales factores que han contribuido al reforzamiento de la frontera, generando un "pánico migratorio" (p. 97) del que se han aprovechado partidos de ultraderecha para obtener rédito político. La obsesión por la seguridad, sin embargo, sobredimensiona el fenómeno migratorio y olvida otras dinámicas relacionadas que son inseparables como la necesidad de otorgar protección a los migrantes y el valor económico y social de sus contribuciones en los países de acogida. Como indica el propio autor, "El hecho de que se registren violaciones graves, a veces masivas, de los derechos humanos no puede ser asumido como la contrapartida […] del derecho de los Estados a controlar sus fronteras." (p. 104)

Ya en el cuarto capítulo, el autor presenta los debates académicos más recientes en torno a las fronteras, considerando especialmente la posibilidad de que se diera una apertura de fronteras

generalizada. Sin embargo, el capítulo no solo valora las propuestas de apertura, sino que también entra a considerar argumentos que abogan por el cierre de fronteras. De entre ellas, las más destacables son las elaboradas por Michael Walzer y David Miller, que defienden que cada comunidad debe poder decidir a quién deja entrar en su territorio (p. 124). Tras una valoración pormenorizada de ambas posiciones contrapuestas, Velasco acaba abogando por un régimen de fronteras en el que estas permanezcan abiertas, permitiendo un tránsito libre, aunque regulado. Velasco destaca que las políticas de fronteras cerradas no cumplen con las finalidades para las que fueron proyectadas, que no son otras que impedir o dificultar el tránsito migratorio. Es más, estas propuestas suelen basarse en la búsqueda del exclusivo beneficio de los Estados de acogida (p. 112), ignorando la agencia y las necesidades de los migrantes. Es aquí donde Velasco empieza a bosquejar su propuesta personal e introduce un matiz fundamental: no se trata de aspirar a un mundo en el que las fronteras no existan, sino de buscar la manera de mantenerlas los más abiertas posible. El propio autor admite que "las fronteras subsistirán mientras persista la multiplicidad de Estados" (p. 120), por lo que propone buscar una solución que sea ambiciosa y a la vez realista en el contexto actual de movilidad humana. Como argumento a favor de la apertura de fronteras, Velasco defiende que el derecho a la libertad de movimiento a nivel interno debe contar con un correlativo derecho a la libertad de movimiento hacia el exterior (p. 127).

Finalmente, el quinto capítulo representa el aporte normativo más valioso de toda la obra. Asumiendo como propios ideales cosmopolitas debatidos en la filosofía política contemporánea, Velasco propone la apertura de fronteras como una forma de paliar desigualdades y, en concreto, como una forma de garantizar la justicia global. Como ya hiciera en *El azar de las fronteras* (FCE, 2016), el autor defiende la idea de que, debido al trazado contingente de las fronteras, y pese a que el lado del cual uno nace con respecto a una frontera es aleatorio, ello tiene una influencia directa en las oportunidades que tiene una persona de configurar su vida (p. 139). De este modo, Velasco entiende que las desigualdades globales derivan de una marcada injusticia estructural (p. 145), la cual no puede paliarse con propuestas supuestamente reparadoras como la meritocracia (p.147) o la ayuda humanitaria (p. 149). Hacia el final del capítulo se empiezan a perfilar los mimbres de un plan de acción, que consisten principalmente en el abandono de la lógica estatal para la resolución de un problema que es inherentemente global, así como en el apoyo económico descendente hacia los países más desfavorecidos, y la garantía de la libre circulación de personas. Este último punto es especialmente relevante, y en él reside una de las ideas que más interesan al autor: solo en un mundo de fronteras abiertas, en el que las personas puedan decidir

libremente como configurar su vida y el desarrollo de su personalidad, podremos decir que se ha empezado a construir una solución que ponga la justicia global sobre la mesa.

Uno de los aspectos destacados y relevantes del libro es su originalidad: en el contexto académico español, apenas existen obras que traten la frontera no de manera accesoria y como tema subalterno de la migración o la globalización, sino como un concepto con relevancia analítica propia. Habiendo consultado otras obras de temática similar como *Borders: A very short introduction* (Diener y Hagen, 2012) o *The Shifting Border* (Shachar, 2020), puede afirmarse que *Anatomía de la frontera* ofrece un estudio de la frontera verdaderamente único en lengua española y de altísima calidad. También destaca su marcado carácter interdisciplinar. Desde un principio, el autor indica que en el libro confluirán "distintas aproximaciones" (p. 15) procedentes de la geografía, la historia, la política, el derecho, la sociología, la economía, la antropología o la filosofía para posteriormente llevar a cabo una valoración de los resultados del análisis a nivel político y moral. Ello no es sorprendente, aunque sí ayuda a entender la vocación de exhaustividad de Velasco a la hora de diseccionar la frontera; pese a que Velasco sea filósofo de formación e introduzca varios aportes filosóficos tanto a nivel descriptivo como normativo, una parte considerable de las referencias manejadas proceden de la sociología y de la geografía política.

Siendo una obra técnicamente impecable y que demuestra un conocimiento profundo y elaborado de la frontera en sus múltiples vertientes, su valor sería incluso mayor si incluyera más ejemplos prácticos, o si desarrollara con mayor profundidad los que ya contiene. Ello sería especialmente interesante en el caso de la frontera que separa las dos Coreas (pp. 27, 57 y 129), o en el de la frontera que separa la República de Chipre de la República Turca del Norte de Chipre (pp. 27, 58 y 144), dado que su encaje en la propuesta de Velasco de fronteras abiertas resulta, cuanto menos, difícil de imaginar. La frontera entre las dos Coreas es un ejemplo claro de cómo una frontera es generadora de desigualdades y tiene un efecto decisivo en la vida de las personas. Mientras que los ciudadanos de la República de Corea (Corea del Sur) viven en un régimen liberal de economía de mercado, con derechos y deberes constitucionales y poseen uno de los pasaportes más poderosos del mundo, los ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) tienen su libertad de movimiento interna y externa altamente restringida. La apertura de la frontera que separa las dos partes de la isla de Chipre sería deseable a nivel comunitario e internacional, pero ello no podrá llevarse a cabo sin abordar el conflicto latente entre ambas poblaciones y sus respectivos gobiernos. Por otro lado, una frontera abierta entre las dos Coreas seguirá

siendo una quimera mientras se mantenga la situación de enfrentamiento protobélico existente entre ambas naciones. De este modo, parece que la propuesta de fronteras abiertas de Velasco podría encontrarse con casos en los que su aplicabilidad es difícil o, directamente, imposible, al menos en la coyuntura actual.

En cuanto a su contribución al debate académico, la obra se sitúa al nivel de la de Steffen Mau con *Sorting Machines* (Polity, 2022) o de las anteriormente citadas, autores todos de referencia en la disciplina. La frontera como concepto en sí mismo, pero también como dispositivo con efectos en el mundo y en las personas, es un tema que ha ido adquiriendo relevancia estos últimos años, y Velasco no se queda atrás: no solo realiza un repaso minucioso de las fuentes y aportaciones bibliográficas más relevantes en torno a la frontera, sino que desarrolla un pensamiento propio en torno a la justicia global y la necesidad de la apertura de fronteras similar al propuesto por Andreas Cassee o Rainer Bauböck. Su valor reside precisamente en el modo en que se apropia de tesis sobre justicia global y desigualdad anteriores a la publicación del libro, tanto propias como de otros autores, y las reelabora para acomodarlas al tema de la frontera. Ello le permite complementar su análisis descriptivo y del estado de cosas con una tesis novedosa y compleja en la que confluyen el rigor científico y la reivindicación normativa.

En conclusión, la obra pone de relieve la importancia y los efectos de la frontera como dispositivo performativo en la vida social y política contemporánea. Mediante un análisis riguroso y una aproximación sistemática a las fuentes, esta monografía se apoya en una sólida base sobre la que construye una teoría que pone el bien común en el centro. Además, es un libro que convierte un tema técnicamente complejo como el de la frontera en un objeto accesible. De este modo, tanto aquellos lectores iniciados como los ajenos a la cuestión, pero cuya curiosidad haya sido despertada, encontrarán en *Anatomía de la frontera* una obra más que recomendable. Por último, la siguiente cita condensa el planteamiento de fondo presente en toda la obra: “Resulta poco realista pensar en un mundo sin fronteras, pero es poco razonable no hacer el esfuerzo de pensarlas de otro modo.” (p. 135). El diagnóstico de Velasco no podría ser más acertado: quizá no podemos aspirar a que un día las fronteras dejen de existir, pero debemos esforzarnos en que su calibración y su funcionamiento estén guiados por la justicia y el respeto a los derechos humanos.

Miguel Medina Álvaro
Instituto de Filosofía (CSIC)